

Grupo Scout Pirineos 440
C/Arquitectos 37 Getafe(Madrid)
CP: 28903
CIF: G-84036672
Email:440pirineos@gmail.com
Instagram: gspirineos440



ASDE- Exploradores de Madrid
C/Hortaleza 19, 1ºIzq (Madrid)
CP: 28004
Teléfono: 91.521.91.58
edm@exploradoresdemadrid.org
www.exploradoresdemadrid.org

FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ DNI: _____ C.P: _____

DIRECCIÓN: _____

LOCALIDAD: _____ TELEFONO: _____

MÓVIL: _____ E-MAIL: _____

DATOS FAMILIARES

NOMBRE Y APELLIDOS PADRE: _____

DNI: _____ TELÉFONOS DE CONTACTO: _____

E-MAIL: _____

NOMBRE Y APELLIDOS MADRE: _____

DNI: _____ TELÉFONOS DE CONTACTO: _____

E-MAIL: _____

AUTORIZACIÓN:

Los abajo firmantes, como padre, madre o tutor/a legal, autorizamos a nuestro hijo/a a pertenecer al Grupo Scout Pirineos 440 perteneciente a Exploradores de Madrid y a su vez a la Asociación de Scout de España (ASDE), con el compromiso de facilitar la asistencia a las actividades que se realicen, y a cubrir los gastos que de estas se originen, así como la cuota mensual.

Así mismo se hace extensiva esta autorización a las decisiones médico- quirúrgicas que los responsables se vieran obligados a tomar en caso de extrema urgencia, siempre bajo la dirección facultativa médica pertinente.

Esta autorización tendrá carácter indefinido hasta que se comunique la baja voluntaria o éste se produzca por incumplimiento de la normativa de la asociación.

En caso de desobediencia manifiesta por parte del autorizado de las normas establecidas para su seguridad en cualquier actividad del grupo, se libra a los monitores a su cargo de las responsabilidades que conlleven las posibles consecuencias de tales actos.

Además, permito al grupo de monitores la utilización pública de fotos en las que aparezca mi hijo/a (para menores de 14 años).

Acepto No acepto Acepto, siempre y cuando no sea en Internet.
El Padre: La Madre: El tutor/a legal (en su caso):

Getafe a _____ de _____ de 20 _____

Autorizo a que sean cargados los recibos que sean presentados por el GRUPO SCOUT PIRINEOS 440 a partir de la fecha y hasta nueva orden en la cuenta:

| CODIGO CUENTA CLIENTE | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|--|--|--|---------|--|--|--|----|--|------------------|--|--|--|
| ENTIDAD | | | | OFICINA | | | | DC | | NUMERO DE CUENTA | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |

TITULAR DE LA CUENTA _____

FIRMA DEL TITULAR

Grupo Scout Pirineos 440
C/Arquitectos 37 Getafe(Madrid)
CP: 28903
CIF: G-84036672
Email:440pirineos@gmail.com
Instagram: gspirineos440



ASDE- Exploradores de Madrid
C/Hortaleza 19, 1ºIzq (Madrid)
CP: 28004
Teléfono: 91.521.91.58
edm@exploradoresdemadrid.org
www.exploradoresdemadrid.org

OTROS DATOS DE GRUPO

CUOTAS DE GRUPO

1. **MENSUALIDAD:** 10 cuotas al año de 21€ al mes para el primer hijo/a, 13€ para el segundo, 12€ el tercero y 10€ a partir del cuarto. Dedicadas a pagar todos los gastos que se derivan de las actividades anuales del grupo (local, material, etc...).
2. **CRENCIAL:** Una vez al año de 50€ aproximadamente. Seguro de accidentes y de responsabilidad civil obligatorio del asociado para realizar cualquier campamento o salida fuera del local.
3. **CAMPAMENTOS:** Semana Santa: Aproximadamente 90€ (los 4 días santos de la semana santa). Campamento de Verano: Aproximadamente 200-220€ (alrededor de la segunda quincena de Julio, variando al depender de las posibilidades del grupo según el año).
4. **OTRAS:** Cada actividad extraordinaria (acampadas, salidas de un día, museos, uniformidad, cines, etc...) tendrá un coste en función de la misma.

De esta manera, los pagos obligatorios (cuota mensual y credencial) cubren los gastos del grupo en lo que se refiere a local y materiales. La filosofía de grupo es invertir todo el excedente que se produzca en los asociados, esto es, reducción del precio de los campamentos y/o actividades siempre que podamos permitirnoslo.

Como sabréis, las cuentas del grupo se gestionan por parte del grupo de monitores, existiendo un tesorero para administrar los ingresos del grupo.

Os recordamos que hay un periodo de prueba de un mes en el que no se abonan cuotas.

Anualmente se informará en la asamblea pertinente del balance de cuentas del grupo.

ALGUNAS NORMAS

- Está prohibido el consumo de tabaco. En el caso de los menores de edad estará prohibido en todos los casos. En el caso de los mayores de edad, necesitarán un permiso firmado y autorizado por los padres o tutores legales, y siempre y cuando el sitio esté ambientado para ello.
- Está prohibido el consumo de alcohol a todos los asistentes de las actividades (educandos, educadores, personal de apoyo y padres o tutores legales) en cualquier actividad.
- Estará prohibido también el uso de dispositivos electrónicos (móviles, mp3's, videoconsolas...) en actividades y campamentos siendo requisados hasta la finalización de los mismos. El uso de móviles quedará limitado a los monitores y personal de apoyo siendo facilitado los números que podrán estar a su disposición.
- Los padres estarán obligados a rellenar y firmar una ficha médica del educando, en la cual deberá aparecer cualquier dato relevante para salvaguardar la salud física y mental del mismo (tanto medicación como dosis y alergias) para que los responsables puedan llevar el seguimiento oportuno del niño/a. Siempre que deba haber cambios en dicha autorización deberá advertir de los mismos a los monitores. En caso de infracción a la hora de rellenar el informe o de no indicar los distintos cambios, el grupo de monitores no se hará responsable de las consecuencias y estarán autorizados a tomar las medidas que crean oportunas en el momento, como por ejemplo la expulsión inmediata del niño/a.
- En los casos en los que los niños/as vayan a alguna actividad fuera del local, los padres o tutores legales estarán obligados a rellenar también una autorización de actividades de la ronda para que los monitores estén enterados de la permisión de que puedan ir por parte de los padres o tutores legales.

EL KRAAL (GRUPO DE MONITORES) LE AGRADECE HABER LEIDO ESTE DOCUMENTO Y QUE FIRME CONFORME A TODO LO DESCRITO ANTERIORMENTE.